



**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE
2019**

Elaborado: Juan Pablo Herrera Arce
Asesor de Control Interno

Presentado: Juan Carlos Loaiza Serna
Rector IES-CINOC

Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas
IES-CINOC
Febrero 28/ 2020

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019

OBJETIVO

Evaluar el nivel de cumplimiento y efectividad del control interno contable de la Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas IES-CINOC, vigencia 2019 dando cumplimiento a la Resolución 193 de 2016¹ expedida por la Contaduría General de la Nación – CGN en su anexo², artículo 3° establece:

“... El jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, tendrá la responsabilidad de evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la entidad ... De igual modo, producto de la aplicación del instrumento de evaluación, deberá reportar a la Contaduría General de la Nación el informe anual de evaluación del control interno contable...”

ALCANCE

La evaluación se efectúa en las etapas del proceso contable durante vigencia 2019, teniendo en cuenta el numeral 4 ³“Informe anual de evaluación del control interno contable” del anexo de la Resolución 193 de 2016, la información y actividades relacionadas en el numeral 3.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Esta evaluación se realizó con fundamento en información recibida y las siguientes actividades realizadas:

- Análisis de normas: Resolución 193 del 2016 y el formulario compuesto por 105 preguntas (parte cuantitativa) y las fortalezas, debilidades, avances y mejoras del proceso de control interno contable y recomendaciones realizadas (parte cualitativa).
- Información solicitada por la Oficina de Control Interno: La información suministrada mediante solicitud de febrero 24 de 2020 con radicado interno No. 410, como respuesta a la solicitud de información realizada por OCI, se envió vía correo electrónico situación financiera comparativa 2018-2019, variaciones trimestrales significativas 2019, saldos y movimientos convergencia 2019 y los procesos y procedimientos contables que se hayan adoptado por parte de la entidad.
- Por otra parte, se solicitó a la Contadora de la entidad diligenciar un formato con catorce (14) preguntas correspondientes a la definición de políticas, establecimiento de instrumentos, directrices internas, manejo de flujogramas, criterios de medición posterior para los estados financieros, y si se utiliza algún tipo de indicador para analizar la información financiera.

¹ Resolución 193 de 2016 “Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable”

² Anexo de la Resolución 193 de 2016 “Procedimiento para la evaluación del control interno contable”

³ Numeral 4: “El Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable, con corte a 31 de diciembre de cada periodo contable, se presentará mediante el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas, cualitativa y para efectos de gestión (...).

- Diligenciamiento de Ciento cinco (105) preguntas debidamente diligenciada y los soportes documentales y/o links a que haya lugar.
- Auxiliar contable por grupo de cuentas entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019 en formato Excel.
- Copia de los reportes de los estados contables presentados trimestralmente en el sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación en vigencia 2019.
- Retroalimentación de resultados obtenidos de la evaluación lo cual se deja en acta del 25 de febrero de 2020.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA

De acuerdo con el marco normativo vigente, la evaluación del grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable, con corte a 31 de diciembre de 2019, se presenta con el diligenciamiento y reporte del formulario establecido con el cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas, cuyas definiciones son:

Valoración cuantitativa

“... tiene el objetivo de evaluar, en forma cuantitativa, el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable (...)”⁴... está compuesto por un cuestionario de 105 preguntas que evalúa 32 criterios de cada control y las opciones de calificación de selección para todas las preguntas son “SÍ”, “PARCIALMENTE” y “NO...”.

La valoración en la batería de preguntas se analiza acorde con lo establecido en la siguiente tabla:

VALORACIÓN DE LA EXISTENCIA Y LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL

EXISTENCIA (Ex)		EFECTIVIDAD (Ef)	
RESPUESTA	VALOR	RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,3	SÍ	0,7
PARCIALMENTE	0,18	PARCIALMENTE	0,42
NO	0,06	NO	0,14

Fuente: Anexo de la Resolución 193 de 2016

“... Cada criterio de control tiene un valor total de 1. El 30% de este valor corresponde a la pregunta que busca verificar la existencia del control (Ex), y el 70% restante se distribuye entre las preguntas que buscan evaluar la efectividad del control (Efectividad). Una vez resuelto el cuestionario en su totalidad, se dividirá la sumatoria de todos los puntajes obtenidos entre el total de criterios, para evaluar la existencia y efectividad. El porcentaje obtenido se multiplicará por cinco. La calificación obtenida oscilará entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma (...)”⁵:

⁴ Tomado del Anexo de la Resolución 193 de 2016, numeral 4.1, página 27

⁵ Tomado del Anexo de la Resolución 193 de 2016, numeral 4.1, página 27

TABLA 2. RANGOS DE CALIFICACIÓN
RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$	DEFICIENTE
$3.0 \leq \text{CALIFICACION} < 4.0$	ADECUADO
$4.0 \leq \text{CALIFICACION} \leq 5.0$	EFICIENTE

Fuente: Anexo de la Resolución 193 de 2016

Valoración cualitativa

Describe cualitativamente, y en forma breve, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable a partir de los resultados detallados de la valoración cuantitativa; así mismo, las recomendaciones, los avances y mejoras del proceso durante la vigencia 2019.

RESULTADOS OBTENIDOS

De la evaluación efectuada, la IES-CINOC obtuvo un grado de cumplimiento de **4.57** sobre 5, con una efectividad **eficiente**, según la ponderación establecida en la Resolución 193 de 2016; sin embargo, durante la evaluación se identificaron debilidades y oportunidades de mejora, que deben ser atendidas por la administración en pro de fortalecer el control interno contable.

En la siguiente tabla se observan los resultados de la evaluación en forma consolidada y por elementos del marco normativo:

RESULTADOS CONSOLIDADOS

RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE			
Elementos del Marco Normativo (A)	Criterios (B)	Calificación Obtenida de Criterios (C)	Peso de la calificación de criterios sobre el número de criterios (D)
<u>Cumplimiento del Marco Normativo de referencia</u> Políticas contables y Políticas de Operación	10	8,44	84%
<u>Actividades de las etapas del Procesos Contable</u> (Identificación, Clasificación, medición, registro, medición posterior, presentación de estados financieros)	17	15,92	94%
<u>Rendición de Cuentas</u>	1	1	100%
<u>Administración del Riesgo Contable</u>	4	3,93	98%
Total Criterios	32	29,29	
Porcentaje Obtenido (C/B)	0,9153125		(E)
Puntaje Máximo a obtener	5		(F)
Calificación	4,57		(E) * (F)

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno IES-CINOC

En los numerales 6 y 7 de este informe se describen en forma detalladas los resultados obtenidos por elemento del marco normativo, las debilidades identificadas y los resultados de la evaluación cuantitativa y cualitativa.

VALORACIÓN CUANTITATIVA

De 105 preguntas analizadas, los resultados son:

- 86 (81.90%): obtuvieron un “SI”
- 16 (15.23%): obtuvieron “PARCIALMENTE”
- 3 (2,85%): obtuvieron “NO”,

En general, se identificó un muy buen manejo de acuerdo a las políticas contables y las políticas de operación, se identificaron varias debilidades y situaciones que a pesar que no generan un impacto negativo en el sistema contable pueden ser mejoradas de acuerdo al nuevo marco normativo de referencia que se encuentra en implementación en la IES CINOC, se identificaron muy buenas practicas en actividades que referencian las etapas del proceso contable, rendición de cuentas a través del S-CHIP y administración de riesgos contables.

Que se debe mejorar:

- ✓ La resocialización de las Políticas, planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa.
- ✓ La publicación en parte visible de las políticas, planes y procedimientos.
- ✓ Los procedimientos documentados que faciliten la aplicación de las políticas contables.
- ✓ Cumplimiento de las directrices, guías, lineamientos, procedimientos o instrucciones de manera permanente por parte del grupo involucrado en generar información contable y financiera.
- ✓ Cumplir con el procedimiento para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en las área o dependencias que generan hechos económicos.
- ✓ Realizar análisis, la depuración, y el seguimiento de cuentas de manera permanente para tener una información oportuna, veraz y de fácil interpretación.
- ✓ Registrar cronológicamente los hechos económicos en los libros de contabilidad, las fechas deben de ser consecuentes con los consecutivos.
- ✓ No se cuenta con un mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables, este mecanismo se debe de aplicar de manera permanente.
- ✓ Se debe de actualizar la batería de indicadores independiente para la información contable y financiera que permita hacer análisis, determinar tendencias y tomar decisiones de manera oportuna.
- ✓ Los indicadores que se encuentran formulados deben de ser ajustados a las necesidades del Proceso contable, además son pocos los indicadores que se manejan en este proceso.

- ✓ No se están realizando autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable, se debe de mejorar el proceso de verificación de controles.

INDICADORES PROCESO CONTABLES:

Como se logra apreciar la entidad no cuenta con un número significativo de indicadores dentro del proceso de Gestión administrativo, se recomendó a la Profesional del área contable para que formulara los indicadores más representativos utilizados por estas dependencias para que sean integrados a la batería de indicadores de la entidad que próximamente serán cargados al software administrativo BINAPS herramienta que permitirá tener un control global dentro de la organización y mejorar el flujo de la información y la oportunidad en la presentación.

	Objetivo del Proceso	Indicador de gestión:	Objetivo del indicador:	Acciones:	Responsable de la Acción	Evidencia	Meta	Frecuencia	Fórmula del indicador	Tolerancia (Respecto a la meta)
Proceso: Gestión Administrativa	Establecer e implementar como facilitar la gestión presupuestal, contractual, contable y documental para el desarrollo de los procesos institucionales con el fin de lograr la optimización de los recursos de una manera eficaz y eficiente.	Oportunidad en la Contratación	Medir que las contrataciones realizadas en la vigencia sean oportunas respecto a las solicitudes de necesidades de bienes y servicios requeridos por los procesos para su funcionamiento.	Verificar los tiempos de respuesta a las solicitudes (válidas) de contratación.	Secretaría ejecutiva y personal de apoyo a la contratación	Relación de las solicitudes de bienes y servicios presentadas en la vigencia y las contratadas.	90% de las solicitudes válidas contratadas oportunamente por la entidad	Semestral	(Procesos de contratación realizados de acuerdo al mes programado en plan adquisiciones / Procesos de contratación realizados) x 100	-5%
		Presentación de informes de Presupuesto	Presentación oportuna, confiable y veraz de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos	Verificar a través de Plataformas (CHIP) la calidad, oportunidad y veracidad de la información presupuestal	Jefe de Presupuesto y Oficina de Control Interno	Reportes en el CHIP plataforma de la contaduría general de la Nación	100% de los informes reportados en el Chip	Trimestral	(No. de informes presupuestales presentados oportunamente / No. de informes presupuestales requeridos) x 100	0
		Ejecución oportuna de Presupuesto	Ejecución del presupuesto asignado en la vigencia	Verificar que la ejecución presupuestal de gastos se realice efectiva y eficientemente.	Jefe de Presupuesto y Oficina de Control Interno	Informe de Auditoría Interna	95% del presupuesto ejecutado dentro de la vigencia	Bimensual	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto aprobado) x 100	±5%
		Presentación de informes Contables	Presentación oportuna, confiable y veraz de los estados contables.	Verificar a través de Plataformas (CHIP) la calidad, oportunidad y veracidad de la información contable pública	Contadora y Oficina de Control Interno	Reportes en el CHIP plataforma de la contaduría general de la Nación	100% de los informes reportados en el Chip	Trimestral	(No. de informes contables presentados oportunamente / No. de informes contables requeridos) x 100	0

RIESGOS IDENTIFICADOS CON CONTROLES

Proceso: Gestión Administrativa	Riesgos:	Descripción:	Control:
	Inadecuada ejecución presupuestal	Posiblemente no se ejecuta el presupuesto según lo aprobado	Seguimiento específico al funcionario a través de auditoría y autocontrol
	Desvío o Traslado de recursos	Trasladar recursos de una fuente a otra sin soportes suficiente	Control con los informes de ejecución presupuestal a consejos directivos, actos administrativos
	Estados financieros incoherentes	Los estados financieros podrían no corresponder a la realidad económica y social de la institución.	Auditorías contables y financieras.
		No identificación de los hechos y clasificación inadecuada en la contabilidad	Emitir estados financieros con suficiente tiempo para la toma de decisiones.
	Pérdida de recursos	Inadecuado manejo de dinero, faltantes de dinero en bancos con relación a libros	Controlar extractos bancarios y cruces con auxiliares, controlar cheques en tránsito que puedan llegar a permitir el cruce de cuentas.
	Adquisiciones sin disponibilidad presupuestal	Adquisición de compromisos sin contar con disponibilidad presupuestal	Verificando mediante auditorías financieras y control al debido proceso. Plan anti corrupción.
	Pérdida de documentación	Pérdida de notas, de soportes, de información relevante de contratación o informes de control.	Correcta transferencia documental para el archivo central y debida guarda de la documentación física y en lo posible, electrónica.
	Vulnerabilidad de SYSCAFE	Pérdida de la información contable, presupuestal, de nomina, de pagaduría y nomina sistematizada en el software SYSCAFE.	Implementación de políticas y controles de seguridad de la información.

Al igual que en los indicadores, la entidad no ha formulado un pul de riesgos del área contable, solo se formularon cuatro riesgos correspondientes a (1) Estados financieros incoherentes (2) Perdidas de recursos (3) Perdida de documentación (4) Vulnerabilidad del Syscafe, para cada uno de los riesgos se formuló un control el cual debe de ser verificada su implementación de manera periódica bien sea por los líderes de procesos como primera y segunda línea de defensa y posteriormente verificar los controles desde la tercera línea correspondiente a la oficina de control interno.

La batería de riesgos se cargará en el software BINAPS de gestión administrativa la cual permitirá tener un control desde un tablero de mando para hacer seguimiento periódico a los controles establecidos de manera que los riesgos no se materialicen, se minimicen o se trasladen de manera oportuna.

Que tenemos y es positivo.

- ✓ Se hace seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento, para este caso los inscritos del proceso de auditoría interna, del proceso de auditoria externa no se encuentra en curso plan de mejora.
- ✓ Claridad en la identificación de los documentos que generan información para el área contable.
- ✓ Se cuenta con un inventario de bienes físicos individualizados y asignados a cada uno de los líderes de procesos, inventarios que son cotejados por lo general cada vigencia por parte de la funcionaria de almacén.
- ✓ La información que debe de ser rendida a los órganos de control a través de medios virtuales es presentada con la oportunidad y fidelidad del caso, guardando coherencia con los hechos económicos, con lo que se soporta y con lo que se reporta.

- ✓ Se tiene claro cuáles son los proveedores y receptores de la información dentro del proceso contable.
- ✓ Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad.
- ✓ Todos los hechos económicos generados en la entidad son contabilizados cronológicamente al igual que el registro contable y comprobante de egreso.
- ✓ Todos los hechos económicos registrados se encuentran respaldados con un documento soporte idóneo (Factura de venta o documento equivalente, cuenta de cobro y resolución de rectoría).
- ✓ En el proceso de auditoría interna se verifica que los documentos cuenten con los documentos de origen interno o externo que soportan y generaron el hecho económico.
- ✓ Verificado en muestreo aleatorio se identificó la conserva y la custodia de los hechos económicos con sus debidos soportes y con una muy buena disponibilidad en archivo central.
- ✓ Todos los comprobantes de contabilidad son enumerados consecutivamente y de esta manera son dispuestos en los archivos de gestión para su almacenamiento.
- ✓ los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro se calculan de manera adecuada gracias a que se cuenta con un sistema integrado el cual es parametrizado iniciando cada vigencia.
- ✓ La depreciación es calculada de acuerdo a lo establecido en las directrices, marco legal y política institucional.
- ✓ Los juegos de los estados financieros se elaboran con corte a 31 de diciembre para cada vigencia fiscal y las cifras contenidas en los estados financieros son una fiel copia de los hechos económicos generados dentro del periodo reportado y coinciden perfectamente con los saldos de los libros de contabilidad.

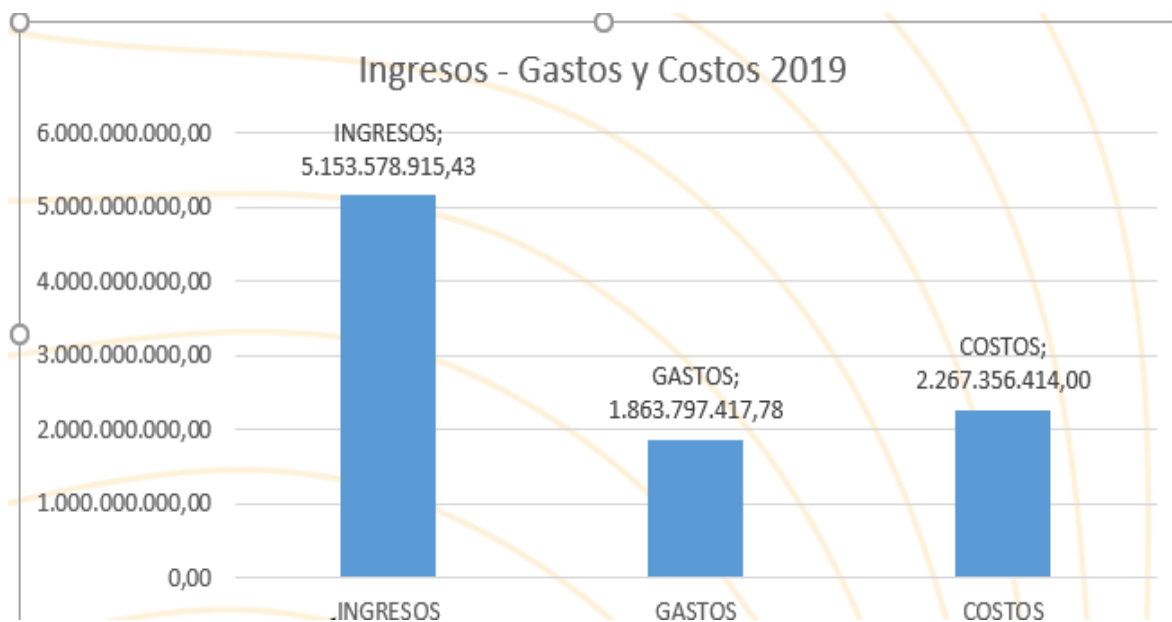
Frente al proceso de Rendición de cuentas:

La entidad realiza el proceso de rendición de cuentas de manera anual, dentro de este proceso, se hace una breve descripción de los estados financieros con corte a cada vigencia haciendo un comparativo entre el año anterior y la última vigencia, esta rendición de cuentas se hace a la ciudadanía donde se integran los grupos de interés (Egresados, Estudiantes y Sector Productivo), de igual manera se presentan al consejo directivo los resultados de los estados contables; a continuación se relaciona la información presentada al consejo Directivo la cual es una fiel copia de la información presentada al 31/12/2019 al s-chip de la contaduría General de la Nación y la publicada a través de página web de la IES-CINOC para el conocimiento de los interesados, órganos de control o grupos de valor.

Patrimonio

	2019	2018
PATRIMONIO	12.649.515.071,22	11.610.711.746,48
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	12.649.515.071,22	11.610.711.746,48
CAPITAL FISCAL	10.384.936.343,00	10.981.766.317,36
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.242.153.644,94	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.022.425.083,28	-579.244.584,36
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0,00	1.208.190.013,48

Utilidad Vigencia 2019



CARTERA SS EDUCATIVOS 2019	
Vigencia 2013	4.774.749,00
Vigencia 2014	5.281.719,00
Vigencia 2015	7.480.472,00
Vigencia 2016	12.935.953,00
Vigencia 2017	13.821.893,00
Vigencia 2006	46.599.600,70
Vigencia 2011	31.427,00
Vigencia 2018	8.733.019,00
OTRAS C x C	0,00
Total cartera Vig Ant	99.658.832,70
Vigencia 2019	14.257.466,00
Total cartera	113.916.298,70

Valoración Cuantitativa:

La valoración cualitativa resume el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable identificadas; así mismo, los avances en las acciones implementadas a partir de las debilidades identificadas en la evaluación efectuada en la anterior vigencia.

Fortalezas

Se resalta la disposición de la profesional del área contable que intervinieron durante el proceso de evaluación, toda vez que el suministro de información se realizó de manera oportuna y efectiva.

En diciembre 21 de 2017 se ajustó, aprobó y adoptó la actualización del Manual de Políticas Contables bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública mediante la Resolución Interna de esta misma fecha *“Por medio de la cual se adopta el Manual de Políticas Contables bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública en la Institución de Educación Superior IES-CINOC”*.

En la página Web de la IES-CINOC se verificó la publicación de la información de los estados contables trimestrales de la vigencia 2018-2019

Los libros de contabilidad se soportan en los auxiliares de contabilidad, según revisión efectuada por la OCI, previo a la presentación de la cuenta anual de la Contaduría General de la Nación a través del S-CHIP

Los registros contables se encuentran en dispuestos en forma cronológica y guardando el consecutivo de los comprobantes de contabilidad, según revisión realizada a los auxiliares contables en sitio generados por la dependencia de pagaduría.

El cambio de contadora ha permitido un mejor manejo de la información del área contable con las áreas de presupuesto y pagaduría, la información es más fluida, hay una relación cordial entre las diferentes áreas vienen trabajando de la mano, esta situaciones permite sustancialmente mejorar la información que se presenta a los entes de control y de la información interna, a inicio de la vigencia 2020 se socializo informe contable detallado al consejo directivo y en general se presentó una muy buena actitud con la información entregada por la funcionaria, el área presentaba debilidades en la conciliación de manera oportuna pero esta situación se ha venido mejorando en toda la vigencia 2019, las conciliaciones se están realizando con la oportunidad del caso lo que se traduce en que si se presenta alguna situación no clara inmediatamente se hace la observación cuando se está conciliando, igualmente la conciliación se está haciendo con pagaduría, presupuesto, nómina y almacén generando una información clara, oportuna, veraz y concisa de los estados financieros de la entidad.

Debilidades

Verificados los saldos de las cuentas y las conciliaciones de bancos con auxiliares se siguen arrastrando algunos valores de vigencias anteriores, se debe de tratar de identificar a que se deben estos conceptos y hacer los ajustes necesarios.

Observación No. 01

Los conceptos de las conciliaciones que ya deberían estar ajustadas en el sistema financiero se siguen arrastrando por meses, caso particular las cuentas 7952 y 8554 conceptos de movimientos desde el 2015 que al cierre de la vigencia 2017 no se habían ajustado en el sistema. Avances: Las cifras identificadas que se venían arrastrando en conciliaciones bancarias con auxiliares desde meses anteriores se están ajustando de acuerdo a información suministrada por la contadora, esta actividad se encuentra en un alto grado de avance y se espera que finalizando esta vigencia se tengan conciliadas estas cuentas, se logra identificar en la cuenta 9899 donde ya se realizó el ajuste total de saldos y hay un compromiso para realizar la misma actividad en las cuentas 7952 -8554 y presentar un avance significativo frente a este particular o finalizar con la actividad.

Observación No. 02

las conciliaciones bancarias de la vigencia 2017 no están refrendadas por el contador o tienen visto positivo, las conciliaciones se firmaron por un contratista trasgrediendo las funciones esenciales del profesional universitario establecido en el manual específico de funciones y competencias de la IES-CINOC. Avance: A partir de la vigencia 2019 se vienen realizando las conciliaciones entre los funcionarios de contabilidad y pagaduría de manera oportuna y estas se están refrendando por la contadora quien es la encargada de validar la información.

Observación No. 03

Se están incumpliendo procedimientos internos financieros y contables, hay una carencia de mecanismos para realizar las conciliaciones, cruces de información entre áreas y tomas físicas con la oportunidad requerida por los líderes de procesos. Avance: A partir de vigencia 2019 se vienen adelantando cruces de información entre Contabilidad y pagaduría, Contabilidad y Nomina, Contabilidad y registro académico, y entre pagaduría y presupuesto, evidencia de estas actividades reposan en cada una de las áreas, se recomendará la realización entre contabilidad y almacén frente al tema de inventarios, valorización y depreciaciones.

Observación No. 04

Se presentan conceptos en las conciliaciones que no son muy claras para la auditoria, ejemplo: pago de horas catedra que no son informadas a contabilidad, pago que sale de bancos y no se informa a contabilidad, comprobantes de egreso sin transferencias bancarias, transferencia sin comprobante de egreso, consignación sin registrar, documento contable sin registro en el banco, lo que permite deducir que algo está pasando en el desarrollo de las etapas del proceso contable (identificación, clasificación, Medición y Registro). Avance: A partir de la vigencia auditada y en son de mejorar frente a estas observaciones se están haciendo los respectivos asientos contables en el momento que se genera la obligación o hecho económico, identificando si es un débito o un crédito de las cuentas, para el caso de las consignaciones cuando no se logra identificar claramente el tercero de la consignación de acuerdo a lo normado se ingresa como una consignación sin identificar, todos los movimiento realizados que se identifican en las cuentas bancarias sin registro contable son informados a pagaduría para su debido registro en el sistema y presentar la novedad a la entidad bancaria.

Observación No. 05.

Después de realizadas las conciliaciones se siguen presentando diferencias (Auxiliar respecto a los Bancos), estas situaciones están generando gran incertidumbre para la auditoria porque se está evidenciando que no se está llevando un registro cauto, diario y completo de cada movimiento que se está haciendo, no se está precisando las diferencias y la identificación del porque estos valores no coinciden, el proceso que se está llevando de revisión y confrontación de los movimientos registrados en los auxiliares no se desarrolla como se comentó, con la premura y oportunidad del caso para su correcta identificación.

Cuenta	Valor Inventario y Balance	Valor en extracto	Diferencia
No. 90657978352	\$ 16.164.667	\$ 16.550.142	\$ 385.474
No. 0854-6999-8554	\$498.718.257	\$499.261.799	\$ 543.542
No. 0854-6999-7952	\$343.068.261	\$326.884.122	\$16.184.138
No. 0856-6999-9899	\$ 9.009.449	\$11.830.249	\$ 2.820.800
No. 0857-6999-9906	\$ 7.744.240	\$ 7.987.940	\$ 243.700

Avance: la contadora manifiesta que se viene desarrollando una revisión de las cuentas antes mencionadas tratando de identificar estas diferencias entre bancos y auxiliares, ya se ajustó la cuenta 9899 y se identificó trabajo de conciliación de la cuenta 9906 de manzanares y de la cuenta

de recursos propios, se espera que para finalizar la vigencia se tenga el 100% de las cuentas ajustadas sin diferencias.

Observación No. 06

Las consignaciones de las extensiones no se están reportando a pagaduría de manera oportuna lo que está generando demoras y la posible identificación a tiempo de los terceros y su correcto abono en el sistema financiero.

Avances: Se convocó nuevamente a los coordinadores donde se les reforzó el debido control que deben de tener frente al recaudo de las consignaciones realizadas por los estudiantes, se ha manifestado la necesidad de hacer el reporte de la consignación de manera oportuna para hacer el asiento contable y no generar retrasos en los abonos a los terceros; a partir de la vigencia 2019 se ha visto mejora frente al particular.

Observación No. 07

la entidad se encuentra muy expuesta a riesgos por debilidades para la recuperación de cartera, si la entidad no inicia con la aplicación del procedimiento de cobro cartera adoptado en vigencia 2014, posiblemente el órgano de control CGC pueda entrar hacer nuevamente la observación con una connotación fiscal y/o disciplinaria.

Avances: se identificó acciones por parte del contador para la persuasión de los deudores, se ha identificado que se presentó al consejo directivo la estrategia para la aplicación del cobro Jurídico, también se presentó proyecto de amnistía de condonación de intereses el cual está para revisión por parte de este consejo para presentarlo a la asamblea Departamental.

Observación No. 08

Auditada la contabilidad al cierre de la vigencia 2017 se encontraron diferencias entre los valores en el balance detallado de contabilidad y el valor en inventario en almacén, cuenta 163590 otros bienes muebles en bodega, en la cuenta 191001 materiales y suministros, en la cuenta 191021 Elementos de aseo, lavandería y cafetería, 164001 edificios y casas, cuenta 166590 otros muebles, enseres y equipo de oficina, en la cuenta 167002 equipo de computación, cuenta 197008 software.

Avances: se presentó una solicitud a Syscfe (Soporte Técnico) para que se identificara las diferencias que se venían observando en las cuentas antes mencionadas, se recomendó por funcionarios de Syscfe saldar las cuentas del balance general y cargar los valores de inventario ya que ese error del sistema no se puede corregir desde la parametrización del sistema, para ello la contadora con la almacenista se comprometieron hacer este ajuste al cierre de la vigencia 2019 incluyendo un valor razonable de acuerdo a los saldos existentes en inventarios, al cierre de la vigencia 2019 los ajustes fueron realizados presentando saldos iguales entre el inventario de almacén y el balance detallado de contabilidad.

Observación No. 09

Reporte tercer trimestre 2017 Información Contable Publica se presentó extemporáneo.

Reporte cuarto trimestre 2017 Información Contable Publica se presentó extemporáneo.

Reporte saldos y movimientos convergencia 2018 se presentó extemporáneo.

Como se logró evidenciar en los reportes relacionados anteriormente, se ha venido colgando la información contable de manera extemporánea, igualmente se ha observado que la información que cumplió con la oportunidad de entrega se está colgando al SCHIP el mismo día que cierra el aplicativo, lo que no da tiempo a los funcionarios de verificar, cotejar y validar la información contable que se está reportando.

Avances: los reportes presentados al S-Chip se vienen cargando de manera oportuna en 2019 y están siendo enviados a la dirección de manera previa a su publicación para análisis por parte de la dirección; se logra identificar fechas de reportes oportunas con estado de VALIDADO.

Avances y mejoras del proceso de control interno contable

Como se comentó en las fortalezas, a partir del cambio de contadora la información se ha fortalecido, las conciliaciones se están realizando a tiempo, los valores de las cuentas con auxiliares vienen siendo validadas, las conciliaciones se refrendan por parte de la contadora, las diferencias encontradas en inventarios fueron ajustadas a 31 de diciembre de 2019. las acciones de mejora formuladas en los planes de mejoramiento vienen siendo realizadas en un alto grado de cumplimiento.

Recomendaciones

Continuar trabajando de la mano con las demás dependencias que integran el área financiera, contable y presupuestal, apoyar el cumplimiento del área y seguir realizando el trabajo de manera organizada y responsable.

Seguir manejando los archivos de manera responsable y soportando cada hecho económico en evidencias sustanciales, reales y verificables.

Original firmado

Juan Pablo Herrera Arce
Asesor de Control Interno
IES-CINOC